

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LONBARDERO

LA CORUÑA Viernes 18 de Junio de 1902 — San Antonio de Pádua

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

Gacetilla teatral

Con el respeto profundo que un hombre tan eminente como Sellés merece, hay que decir, aunque sea un poco duro y desagradable para quien lo dice, que *La mujer de Lot* es una equivocación lamentable. Tanto más lamentable cuanto mayores son el talento, el prestigio literario, la sinceridad artística y el glorioso nombre de Eugenio Sellés, uno de los más perfectos y acabados manejadores del castellano contemporáneo.

La obra anoche representada y que pudiera llamarse «Aventuras de un académico de Ciencias morales y políticas disfrazado de institutriz», es a ratos un hermoso trozo literario, por la hermesura del concepto y la enérgica y vibrante pujanza del lenguaje, pero no llega nunca a ser ni por un momento una pieza teatral humana, viviente, que tenga condiciones de ser viable en las tablas de un escenario. No lo es por el problema en ella planteado, que hace ya mucho tiempo que ha acabado de resolverse, en su aspecto dramático al menos; no lo es por los personajes, ficticios y convencionales todos ellos, movidos arbitrariamente por la espítolea mano del autor, nunca por la lógica relación de los acontecimientos; no lo es, en suma, por el desarrollo del argumento, privado de realidad y de vida.

El cual argumento podría resumirse diciendo que es una serie de escenas que narran los amores de un joven aristocrático, primogénito de una ilustre casa, con la institutriz de sus sobrinos, a través de la vida interior de una familia noble, cuyo jefe es un señor muy chapado a la antigua y muy partidario del antiguo régimen en materia de educación, de amores, de sociedad y de guerra, y otros de cuyos miembros son una señora mal educada, hermana del señor, y una señorita, hija de aquella, criada en un convento y perdidamente enamorada de un pintor de asuntos bíblicos. El jefe de la casa, general por añadidura, y su hermana la señora imperientemente, tienen el propósito de casar a la novia del pintor con su primo el heredero de los títulos y grandezas, pero éste se ha enamorado a su vez, y no de su prometida, sino de la institutriz, que es una señorita mejicana, de padre desconocido. Los dos nobles se convienen en fingirse cariños para dar largas al asunto y seguir cada cual amando por su lado, hasta que la mayor edad les haga independientes, pero cuando el pintor y la institutriz les oye anunciar su boda, se marchan de la casa, heridos en sus respectivos sentimientos. El primogénito quiere volver a la institutriz, que ya volvió a su humilde hogar, por el mundo adelante, pero no quiere casarse con ella porque los pocos restos de espíritu nobiliario que le quedan, se sublevarían ante la consideración de que no se sabe quien sea su padre. La joven, «pobre pero honrada», resiste al seductor e interfiere a su madre acerca de los errores juveniles que le han traído al mundo. La madre confirma los dichos del enamorado y la muchacha se entera de la historia de su nacimiento, después de lo cual y de salir su adorador para el extranjero, vuelve a la casa, señorial reclamada ansiosamente por sus discípulos.

En ella encuentra de nuevo, poco después, al enamorado heredero, que vuelve pronto de su viaje, más apasionado que nunca y decidido ya a Spencer por el matrimonio para alcanzarla; tampoco esa fórmula es aceptada por ella, que ha perdido la ilusión de su cariño; pero cuando va a salir de la casa le pide auxilio la señorita del convento que quiere ver a su novio el pintor. La institutriz se le concede, y cuando los señores viejos vienen a echarla, indignados porque el primogénito les ha notificado que la quiere por esposa, y con ellos su enamorado, más indignado aún, porque sabe que en su cuarto ha entrado un hombre, la joven para, que primero acepta la imputación para salvar a la verdadera culpable, excitada por sus injurias rompe por todo y demuestra a los viejos que la mujer que allí se desgracia ha sido su propia hija, que está a tres horas escapándose con el pintor bíblico.

Después de lo cual el noble y la plebeya acuerdan casarse, y se acaba la obra. Argumento? Qué? Símbolo? Usadas dirán. Más que nada parece la obra una *répétition* del conocido aire de la lucha de clases; pugnan en ella el espíritu tradicional, representado por el general que adora las espadas de gaviñanes y abomina de la aritmética, y el espíritu moderno, personificado en la institutriz, que pesimista y personificada en este caso. Pero lo peor es que la lucha se exterioriza en una interminable serie de discursos; discurso medioeval del general, discurso revolucionario de la institutriz, discurso sentimental de la madre, discurso pasional del joven heredero, y así sucesivamente. El segundo acto especialmente, parece una sesión del Ateneo.

Por supuesto que esos discursos son admirables; bellísimos de forma, en ese castellano escultural y cincelado de Eugenio Sellés, llenos de profundos pensamientos, de brías afirmaciones, de originales y hermosos contrastes. De la obra podrían sacarse varios artículos y dos ó tres cuentos, todos de primer orden, como debidos a un escritor tan ilustre e intelectual como el que la ha producido.

Pero no puede sacarse un drama, no hay drama, ni hay vida, ni hay acción, donde todas las escenas culminantes se evitarían si los que en ella intervienen procediesen como sería verosímil, aún dentro de sus respectivos caracteres. Ni lo hay donde la acción es, ó muy lánguida, ó excesivamente atropellada.

Dicho sea con toda la veneración que la eminente figura de Sellés, gloria nacional, merece.

La Sra. Guerrero y el Sr. Mendoza hicieron sus papeles de modo admirable. Una y otro fueron ovacionados por el público con entusiasmo; la Sra. Guerrero al presentarse en escena, el señor Mendoza después de un hermoso párrafo en el segundo acto. Y las ovaciones que recibieron fueron estruendosas, unánimes, cariñosas, como ellos las merecen, sin aparte del deseo que anoche tenía el público de testimoniarse su cariño y simpatía, después del incidente de la víspera y en correspondencia al nobilísimo rasgo de desprendimiento anunciado para el próximo lunes, y que ha producido en todas partes excelente efecto.

A propósito de ese incidente; anoche se decía en el teatro que las personas que intentaron la fracasada maniobra de la supresión de *Tierra baja*, se movían ahora activamente para lograr que los palcos fuesen tomados, pero no ocupados, la noche del lunes, cubriendo así ex parte su situación deseada.

Nadie creía semejante cosa, entre otras muchas razones porque no debe haber quien pretenda hacer solidario a un todo un pueblo de sus debilidades personales, y menos para oponer una descortesía al rasgo gallardísimo de los Sres. Díaz de Mendoza; aparte de que nadie se prestará a finjar que se escandaliza ahora de un hermoso drama, después de haberlo visto con complacencia y aplauso otras varias veces.

El rumor, pues, debe ser inexacto, y en caso contrario es de creer, para bien de un público no acostumbrado a dictaduras, que no dará ningún resultado.

COMENTARIO DEL DÍA

Una víctima más.

Casi a diario se ve en las columnas de los periódicos la noticia de que algún aeronauta ha terminado fatalmente su arriesgada pretensión de conquistar el dominio de los aires estrellado contra el suelo ó ahogado en el mar.

Nuestro microscópico poderío no alcanza más allá de la tierra que pisamos, y los valientes ensayos del aeronauta solo consiguen que la realidad le diga al hombre que el paso de las ideas es demasiado rápido para que pueda seguirlo fácilmente el ser humano y por eso, cuando alguno quiere remontarse por los aires y alcanzar las alturas atmosféricas, viene a dar contra el suelo que le vio nacer, interrumpiéndose su existencia como si una mano providencial quisiera dejar aquí las miserias del cuerpo y hacer que el alma se eleve mucho, mucho, más allá de donde pudieron llegar los ensayos y los pensamientos del conquistador del aire.

LA DELEGACION DE HACIENDA

Quejas justificadas

Constantemente recibimos quejas motivadas por las dilaciones que sufren en las oficinas de Hacienda las bajas de la matrícula, pues ven los contribuyentes transcurrir el tiempo sin que sus bajas sean despachadas, lo cual les ocasiona graves perjuicios.

Los depositarios de fondos provinciales y municipales, notarios, procuradores y en general todos los funcionarios que han constituido fianza en la Caja general de Depósitos, no cobran hace mucho tiempo los intereses de los títulos con que han constituido la fianza por la demora del negociado en despachar las liquidaciones.

Las operaciones del sane de títulos de la Deuda, el facturaje de cupones, las liquidaciones de las Incripciones del 80 por ciento de Propios que poseen los Ayuntamientos, están atrasadísimas. Especialmente estas últimas, no se liquidan hace ya muchos meses.

Un amigo nuestro que vino a la Coruña con objeto de evacuar asuntos de esta índole en la Delegación, después de tres semanas de permanencia aquí y continuadas gestiones, tiene que regresar a su pueblo sin conseguir su propósito.

Esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda, sin necesitar nuevas excitaciones, procurará imprimir mayor rapidez en el despacho de esta clase de expedientes.

MATRIMONIOS DE MILITARES

Una circular

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a sus subordinados, referente a las responsabilidades en que incurren los párrocos y jueces municipales que autorizan matrimonios en que figuran como contrayentes individuos del Ejército, que no hayan cumplido el tiempo de servicio activo. Llama la atención de los funcionarios del Ministerio fiscal, para que persigan aquellos hechos como constitutivos del delito comprendido en el artículo 493 del Código penal.

Constituye el fondo de la materia punible, la desobediencia a los preceptos legales que regulan la celebración de los matrimonios y la falta de cuidado en su observancia. Las sanciones en aquel artículo señaladas al juez municipal que autoriza matrimonio prohibido, tienden a hacer eficaces las disposiciones legales.

Cita el fiscal del Supremo las prescripciones de la ley de Reclutamiento de 1885, que en su artículo 12 prohíbe que contrayendo matrimonio los mozos que prestan servicio activo, ó se hallan en Caja ó en sujetos a revisión, fuera de los plazos que señala el Código de Justicia militar.

Pero si éste señala únicamente la responsabilidad del párroco, hay que tener en

cuenta la del juez municipal, con arreglo al Código penal ordinario, pues si aquél solo hace referencia al párroco, es para suplir la omisión padecida en éste, por haberse publicado en época en que para el Estado solo producía efectos legales el matrimonio civil.

JUNTA LOCAL DE SANIDAD

Reunióse ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad, con objeto de informar varios asuntos pendientes de día a día.

Acordóse informar favorablemente las solicitudes presentadas por D. Francisco Lemos Castelo, que pide permiso para edificar dos casas en el Campo de Marte, y por D. Fernando García Franco, para construir un horno en la calle del Ángel número 10.

También se acordó informar que son habitables las casas números 1 de la calle de Baños y 84 y 86 de la de San Andrés.

Se acordó pasar a las ponencias respectivas algunas denuncias que formulan las comisiones inspectoras a cerca de las viviendas que carecen de condiciones higiénicas y de habitabilidad.

Crónica judicial

Un homicidio

En las últimas horas de la tarde del 20 de Octubre último regresaba para su domicilio en unión de su familia, de la romería que se había celebrado en la parroquia de Arnois, el vecino de Santa Cruz de Rivalda, Manuel López Soto, y aproximándosele José Novoa Moura, sin motivo conocido, descargó un fuerte golpe con un palo sobre la cabeza del López que produjo la fractura de los huesos del cráneo, a consecuencia de lo que falleció en la mañana del siguiente día por la apoplejía cerebral consecutiva al traumatismo espuesto, sin que el agresor pudiera repetir los golpes, cual intentaba, por haberlo impedido la esposa del agredido.

Por este motivo se incoó una causa en el Juzgado de Santiago y se decretó el procesamiento del José Novoa Moura.

Ayer se celebró la vista ante el Tribunal del Jurado, actuando como fiscal el Sr. Fadón y como defensor el Sr. Correal.

Se recibió declaración a cinco testigos del fiscal, que formularon graves acusaciones contra el reo; declararon cuatro testigos de la defensa que dijeron muy poco en favor de aquél, se leyeron los informes de los médicos que practicaron la autopsia, la declaración de un testigo que no comparó con la prueba documental reproducida, de la que aparece que el acusado es de intachable conducta.

Y tras de un descanso de dos horas hizo uso de la palabra el Sr. Fadón, que pronunció un extensísimo y razonado discurso, lleno de lógica y buen sentido, para pedir la culpabilidad del agresor.

El Sr. Correal habló a continuación para demostrar la inocencia de su defendido. Hizo un hermoso exordio en el que ensalzó las ilustres figuras de Cánovas, Castelar y Pi Margall, a quienes el fiscal citó en su informe.

Fastigió con acerba sátira el discurso del Sr. Fadón. En hermosos períodos, llenos de conopeiones prácticas, dedicó un himno a cantar las excelencias del Jurado.

Calificó esta democrática institución de un progreso en el camino de los tiempos. —¡Qué hermoso es—dijo—ver al pueblo juzgado por el pueblo!

Desmenuzó la prueba, la analizó con verdadero arte, signó poco a poco la argumentación del ministerio público, procurando pulverizarla, y terminó con un sentido párrafo en que pintó la pena que le causara ver subir las escaleras de su casa a una pobre anciana, ciega, apoyada en un palo, que le decía con las órbitas anegadas en llanto: —Señor, por Dios, salve usted a mi hijo, que es mi único amparo en el mundo.

Fué muy celebrado este discurso, que duró cerca de dos horas.

En el extenso e imparcial resumen que hizo luego el presidente Sr. Vallis, elogió también la labor del Sr. Correal, lo mismo que la del Sr. Fadón.

Este señor, que se sintió indisputado durante el informe del letrado, se retiró de la Sala con la venia de la presidencia, dejando en su lugar al sustituto Sr. Pedreira.

Debió seguidamente el Tribunal popular y dictó su veredicto en el que declara la culpabilidad del procesado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante alegada por la defensa de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo.

En su vista el fiscal pidió la pena de 14 años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas a la viuda del interfecto y el defensor impetró del Tribunal la imposición de la pena en el grado mínimo ó sea la de 12 años de igual reclusión.

La Sala accediendo a esta petición, dictó sentencia de conformidad con lo solicitado por el Sr. Correal.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Gallela

Por diferencias en una liquidación de cuentas, uno de los individuos de la compañía escuadra del Sr. Feijóo persiguió en Pontevedra con una navaja al clown *Palisse*, quien se libró de una agresión segura gracias a la intervención de algunas personas.

La exportación de vinos en Ribadavia continúa paralizada.

Ha regresado a Orense el gobernador civil Sr. España, a quien no le fué admitida la dimisión que había presentado.

La filoxera y los frios de estos días han causado grandes daños a los viñedos en la comarca de Castro Caldelas.

Según dice un periódico de Pontevedra, un antiguo escritor va a publicar en breve por entregas un *Diccionario castellano gallego*, obra completamente nueva en Galicia.

En Orense han contraído matrimonio la señorita Luisa Moyano y el comandante de artillería don Ramón Vivero y Pérez del Cerro, de servicio en Trubia.

Se ha dado un caso de glosepeda en una mujer vecina de Trives.

En las sierras de Queija y del Burgo, inmediatas a Castro Caldelas, véase días pasados, en pleno mes de Junio, mucha nieve.

El ayuntamiento de Orense acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al ilustre dramaturgo don José Echegaray.

Salieron de Vigo para Madrid cuatro empleados de la dirección general de la Deuda con 29 cajas con títulos al 4 por 100, que habían desembarcado en aquel puerto procedentes de Londres.

En Orense se va a crear una Bolsa de trabajo, para cuyo objeto se han concedido 2.000 pesetas.

Ingresó en la cárcel de Cambados Genoveva Galifanes Millán, casada, de 21 años, a quien se le ha declarado una locura furiosa, pues destroza cuanto halla a mano y acomete a las personas que se le acercan.

Dicen los médicos que la demencia es consecuencia de un parto y que será pasajera.

El Tribunal Supremo condenó a muerte a Liborio Pérez.

La sentencia se ejecutará en Lugo.

En Lugo han contraído matrimonio don Angel Hualde y la Srta. Josefa Menéndez.

También unieron su suerte en la misma ciudad D. Antonio Rodríguez Losada y la Srta. Amparo Soto Luaces.

Durante el mes de Mayo último hubo en Lugo 31 nacimientos y 57 defunciones.

Los que mueren:

En Lugo, el escribano de aquel Juzgado D. Joaquín Dorado Varela.

—En Puñtcaldelas, la Srta. Leonor Martínez Barés, hija del juez de instrucción de aquel partido.

—En Orense, el teniente de la Guardia civil D. Benigno Pérez Pérez y D.^a Carmen Montenegro, marquesa de Leiz.

—En Ribadeo, D. Luis Santamarina.

—En Villar de Barrio (Orense), D. Antonio Bobillo Romero.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Comenzaron ayer las anunciadas maniobras militares, ordenadas por el ministro de la Guerra.

Las fuerzas de Zaragoza y Zamora efectuaron varios ejercicios en el Campo de la Esrada, simulando algunos ataques.

También maniobraron en el Campo de la Esrada las fuerzas de Artillería, realizando varias maniobras con gran precisión.

Las fuerzas de Caballería no salieron ayer de paseo militar, como se había anunciado, debido a lo desapacible del día.

Las tropas de administración militar darán principio mañana a los ejercicios de instalación de campamentos, montar los hornos de campaña y dar comienzo a la elaboración de pan.

Hoy, si el tiempo no lo impide, saldrán de paseo militar las fuerzas de Infantería y Artillería.

Regresarán al anochecer.

El incendio de anoche

La primera noticia

A las ocho de la noche de ayer pasaba por la calle de la Barrera el obrero José Hermo García, y notó que de la bohardilla de la casa número 10 salía una densa nube de humo.

Unos señores que por allí transitaban advirtieron también el humo, y en unión del obrero antes referido decidieron dar conocimiento del hecho al guardia municipal de punto en la fuente de la Franja.

Este agente no dió importancia al suceso, creyendo y afirmando rotundamente que se trataba de un ligero incendio en la chimenea.

Para cerciorarse de si el fuego era cierto subió Hermo con el municipal—éste llevado a remoque—a la guardilla de una de las casas de enfrente.

Persuadidos ambos de que la cosa iba de veras, decidió entonces el municipal abrir la puerta de la vivienda incendiada, valiéndose para ello de una pesa de 10 kilos que le facilitaron en un establecimiento vecino.

Con la autorización de un caballero que se presentó en los primeros momentos titulándose apoderado de los dueños de la casa, y que luego no ha vuelto a parecer, forzó Hermo la puerta de la calle y penetró con otras muchas personas que allí se habían ido reuniendo, en la escalera rompiendo para esto la puerta que a ella conducía y observando con

el consiguiente asombro que aquélla se hallaba completamente invadida por el voraz elemento.

Una densa bocanada de humo les hizo retroceder, pero repuestos de la primera impresión continuaron su salvadora empresa, y echando abajo la puerta que da entrada a los pisos, penetraron en ellas, dando principio a los trabajos de salvamento de muebles y enseres.

Donde empezó el fuego

El incendio se inició en la guardilla de la casa.

Decíase que sus inquilinos, que ayer habían estado haciendo la mudanza para otra casa, habían dejado olvidada una vela encendida, que al consumirse prendió fuego en el mueble en que estaba colocada, propagándose el incendio a las habitaciones y reduciendo a cenizas en un tiempo relativamente breve los dos últimos pisos.

Los inquilinos

El bajo y el entresuelo habitábalos una hermana del guardia municipal Taracido, que tenía establecido un taller de modistería en la parte alta.

Los pisos primero y segundo y la bohardilla lo habían habitado hasta ayer D. José Amor Meilán con su esposa, y los señores de Terán, parientes de ésta.

Como dejamos dicho, el Sr. Amor había trasladado ayer la mayor parte de los muebles para otra casa. Del despacho no había quitado nada.

Momentos después de haberse dado la voz de alarma se presentó el Sr. Amor, manifestando que con el siniestro perdía algunos valores en papel del Estado que conservaba en un cajón de la mesa de su escritorio.

La impresión recibida ocasionó un síncope al Sr. Amor, auxiliándole el mismo obrero José Hermo y otras personas, que lo trasladaron a una casa inmediata.

La señora de Taracido y sus hijas, completamente azoradas y descompuestas, consiguieron salvar todo cuanto tenían en casa, rivalizando en la noble labor de ayudarles algunos militares del regimiento de Caballería y varios paisanos.

Los que primero acudieron

Fueron los primeros a presentarse en el lugar del siniestro el gobernador civil, señor Romero Donallo; el Alcalde accidental, señor Martínez Fontenla; el arquitecto de la sociedad de Seguros Mutuos, Sr. Córroga; y el del municipio, Sr. Mariño; los médicos municipales Sres. Aznar y Barbeito (D. Manuel); el inspector de vigilancia, Sr. Popin; el jefe de la ronda municipal, Sr. Llamas, y algunos periodistas.

También acudieron desde los primeros momentos los socios de la Cruz Roja Sres. Suárez (D. Baltasar) y Díaz Marey, que prestaron muy buenos servicios, y el cabo de camilleros Luis López que secundó diligentemente las operaciones de extinción.

Algunos otros asociados concurren también.

Sucesivamente fueron llegando, el Capitán general Sr. Lachambre con sus ayudantes, los concejales Sres. Pereira y Lourido y otros.

Pánico en el vecindario

El incendio de haber sido debidamente atendido desde los primeros momentos, pudo ser localizado en la habitación en que se declaró sin dejar tomar las terribles proporciones que amenazaban luego destruir las casas vecinas.

De algunas de éstas se arrojaban los muebles a la calle en confuso haz.

De un lado a otro corrían los vecinos, con el pánico retratado en sus rostros.

Como la calle de la Barrera resulta en el sitio donde se declaró el incendio, bastante estrecha, los moradores de las casas de enfrente pasaron un momento de angustia terrible, pues hubo un momento en que las llamas llegaron a las galerías de la casa número 3, dejando huella de su acción destructora.

Las llamas que salían por las galerías de la casa incendiada amenazaban hacer presa en las laterales y en las de la parte trasera y sus habitantes no sabían que hacer.

El Sr. Córroga y varios bomberos a sus órdenes se situaron en los tejados y en los pisos de enfrente desde donde dirigían las amargas a las llamas.

En las casas contiguas a la incendiada el pánico era mayor, y realmente con motivo justificado.

Momento hubo en que todos creímos que la casa número 8 iba a correr la misma suerte que la número 10—la incendiada—pues ya las llamas habían hecho presa en la bohardilla de aquella.

Un grito unánime de protesta estalló entre el público que desde el principio no se recataba de censurar el abandono y la incuria del Municipio respecto al tan traído y llevado servicio de incendios.

En la calle de San Nicolás ocurría algo parecido a lo que pasaba en la de la Barrera: los vecinos, presurosos, echaban sus muebles a la calle, y estos eran depositados en el atrio, bajo la salvaguardia de los soldados de la guarnición y guardias civiles que concurren a prestar servicio.

La señal de alarma.—Las fuerzas de la guarnición

Las campanas de las iglesias dieron la señal de alarma y a poco de esto se presentaron en el lugar del suceso piquetes y secciones de los cuerpos de infantería, caballería, artillería, carabineros y guardia civil.

Buen servicio prestaron los soldados de la guarnición, y mereca ser justamente alabado su esfuerzo.

El propietario de la casa

El edificio siniestrado, había sido reedificado hará unos cinco años. Perteneció a la seño

ra de D. Fermín Torres, que la heredó de su difunto padre D. Félix Suevos.

Aquellos señores residen en Lugo, y a estas horas tendrán ya, probablemente, conocimiento de lo ocurrido.

Los que se distinguieron

Merecen citarse, haciendo de ellos especial mención, el contramaestre de la Armada, don Manuel Villar, inventor de un salvavidas y de algunos interesantes artefactos, que antes de que nadie se decidiera a subir a los puentes, arrojarlos donadamente al salvamento, y fué el primero que con verdadero arrojo se lanzó a la escalera de mano colocada en el balcón del entresuelo, penetrando en las habitaciones en que el fuego había hecho presa, dando muy acertadas disposiciones para sofocarlo.

Debe citarse también el cabo de bomberos apellidado Regueira, que trabajó con verdadero afán e incansable actividad evitando que el incendio se propagase a las casas vecinas; el arquitecto Sr. Cidroga, que empujando él mismo una manguera se propuso localizar el fuego en los dos últimos pisos, y lo consiguió, con su tradicional pericia y abnegación, y un sobrino del Sr. Cidroge, cuyo nombre sentimos no conocer, que no cesó un momento de atender a los lugares en que creía que su presencia era necesaria.

El bizarro teniente del tercio de Montaña D. Nicolás Toledo, merece especial mención en este cuadro de honor.

Situado en uno de los puntos más amenazados: el segundo piso de la casa número 12, no sólo dió acertadas y eficaces direcciones, sino que trabajó materialmente con un celo loabilísimo, y resultó con el uniforme completamente calado de agua.

El vecindario alababa justamente el arrojo y abnegación del Sr. Toledo.

También estuvo en los puntos de mayor peligro el juez municipal suplente Sr. Seijo.

Hubo, como siempre, otros muchos que trabajaron con verdadero entusiasmo, rivalizando todos para conseguir atajar las horrosas proporciones del fuego.

Entre ellos hemos visto muchas gentes del pueblo, que no podemos citar con verdadero sentimiento por ignorar sus nombres, pero que merecen singularísima mención.

El gobernador y el alcalde

El Sr. Romero Donallo indicó al Sr. Martínez Fontela que veía que en la Coruña estamos muy mal de servicio de incendios, y el señor Fontela le replicó que en los presupuestos municipales que el gobernador tiene sin aprobar desde hace mucho tiempo, hay consignada una cantidad para ese servicio, que no puede ser atendido debidamente por falta de consignación necesaria en los viejos presupuestos por que el municipio se rige.

Censuras merecidas

Eran unánimes las censuras que de todos los labios partían: para el Municipio, para nuestros ediles, para el servicio de incendio y hasta para el arquitecto municipal.

Decíanse pestes de las bombas, que soltaban agua por todas partes menos por donde debieran.

Censurábase que no se hubiese atacado el fuego por la parte de la casa que une con la número 12, del Sr. Fernández Miranda, cuando allí era verdaderamente devorador.

Habíase subido una bomba con objeto de trabajar por aquella parte; pero en toda la noche no derramó una gota de agua, pues la manga resultó que está rota.

Criticábase acerbamente que la bomba de vapor, que tanto dinero costó al Ayuntamiento, no hubiese sido llevada al lugar del siniestro, donde hubiera prestado grandes y eficaces servicios.

Como es hoy día de información, más que de consideraciones de otra índole, apremiados por falta de tiempo y de espacio, dejamos para otra día indicaciones que importa puntualizar.

Objetos hallados

El distinguido primer teniente de Zamora D. Alfredo Castro Serrano nos entregó para que los pongamos a la disposición de sus dueños: tres retratos, dos de hombre y uno de mujer; un imperdible con una piedra fina, y una cajita de cartón con tres reales en cascabel y algunas fotocopias de las cajas de cerillas.

Pueden, pues, sus dueños, pasar a recogerlos a la Administración de EL NOROESTE, donde quedan a su disposición.

Un herido.—Auxilios inmediatos

Cuando ya el incendio estaba localizado, el sargento del regimiento de infantería de Zaragoza D. Alfonso Periconi, que había trabajado activamente desde los primeros momentos en la extinción del incendio, sufrió un desvanecimiento, cayendo de bruces y ocasionándose una extensa herida sobre la ceja izquierda.

El herido fué conducido a la tienda de la viuda de Souza, y el médico Sr. Rodríguez Martínez, que se hallaba en el lugar del suceso, ayudado por varias personas, entre ellas el general D. Tirso Albert, le practicó la primera cura suturando la herida con dos puntadas, después de lo cual el herido, que presentaba síntomas epilépticos, fué conducido en una camilla al Hospital militar.

El salvamento.—Almacén improvisado.—Detalle curioso

Las casas números 3, 5 y 7 de la calle de San Nicolás fueron desalojadas ante el temor de que el fuego invadiese toda la manzana, cosa que se creyó inminente.

El salvamento de los muebles y efectos de algunas casas se verificó con regularidad. No así el de otra en que todo lo que había fué arrojado por las ventanas, sin respetar ni los espejos.

La intervención del Sr. Romero Donallo evitó en parte la indeliberada obra destructora de las gentes que, con la mejor intención, hacían polvo cuanto encontraban a mano.

Entre la confusión reinante se notó la falta de una caja que contenía alhajas, propiedad de una señora cubana.

Hubo la alarma consiguiente y hasta fué detenido un infeliz, que después de trabajar como un héroe y mojarse como una sopa, estuvo a punto de ir a la cárcel por el solo delito de ir mal vestido.

Afortunadamente, la caja no había sido sustraída por nadie, y fué hallada en seguida.

Un detalle curioso. Una señora, después de desalojar su casa, volvió a toda prisa porque se le había olvidado *el almídan!*

El atrio de San Nicolás fué convertido en almacén de muebles, formándose un cordón

con fuerzas del ejército y de la Guardia civil para evitar posibles sustracciones.

A altas horas de la noche empezó la reparación de los muebles. El gobernador civil había dispuesto que permaneciese todo en el atrio hasta que, por el día, y con presencia de todos los vecinos, se hiciese la distribución, pero ante el peligro de que un chaparrón terminase la obra del incendio, y a instancia de los mismos interesados fué levada la consignación, y el mismo gobernador, con el alcalde y otras autoridades, permaneció en aquel lugar hasta muy avanzada la noche, añadiendo esta prueba de celo a las muchas que dieron con este motivo.

A las dos de la madrugada todavía continuaban los bomberos extinguiendo los restos del fuego.

La nota saliente es el comportamiento de los soldados, para el cual todo elogio resulta pobre.

El capitán general Sr. Lachambre dispuso que se suspendiesen las maniobras militares anunciadas para hoy, con el fin de proporcionar algún descanso a las tropas de la guarnición, que tan activa parte tomaron en la extinción del incendio de anoche.

DE SOCIEDAD

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la capilla de las Siervas de María la boda de la distinguida señorita Carmen Salgado y Muro, con nuestro querido amigo D. Faustino Domínguez de la Cámara.

Estos días han estado expuestos en casa de los Sres. de Salgado, padres de la novia, los muchos y valiosos regalos recibidos por los distinguidos jóvenes, entre los cuales recordamos los siguientes:

Del novio a la novia, aderezo completo de brillantes, medio aderezo de diamantes y perlas, pulsera de ópalos y turquesas, magífica colcha y almohadones bordados, dos abanicos antiguos, el clásico vestido blanco con aplicaciones Richelieu y otro vestido de seda negro.

Del novio a sus futuros suegros, trinchante de plata, y a sus cuñados, alfileres, dijes y lapiceros de oro.

De D. Luis Domínguez, a la señorita de Salgado, bandeja de plata repujada, y juego de cucharillas de oro, y a su hermano, sortija con brillantes.

De D. José Domínguez, a su sobrino, bandeja de plata; y a la señorita de Salgado, reloj y cadena de oro con brillantes.

De los señores de Salgado, a su hija, precioso ramo de brillantes y topacios rosa, y pañuelo de encajes; y a su futuro hijo, juego de plata para té.

De la novia al novio, botonadura de brillantes; y a su cuñado, petaca de oro también con brillantes.

De D. Dionisio Muro, valioso collar de perlas con pasadores de brillantes.

De D. Joaquín Muro, pulseras de brillantes y esmeraldas.

De D. José Muro, vestido de seda verde y sombrero.

De la señora viuda de Saavedra, juego de té de plata.

De las hermanas de la novia a los nevios, *necessaire* de viaje.

De los señores marqueses de San Martín viuda de García del Busto, del Moral, Luis Blanco Rajoy y Marchesi (D. José), bandeja, de plata.

De D. Pedro Manóndez y D. Carlos Bermúdez de Castro, *necessaires* de viaje.

De la señora viuda de Cañal, tarjetero con iniciales de oro.

De la condesa de Torre Penela, tenedores para ostras.

Se los señores de Sanjurjo, juego de trinchantes.

De los señores de Torres, imperdible de oro con amatistas.

De la Srta. Analia Torres, de D.ª Andrea Fernández y de los Sres. de Varela, abanicos.

De los Sres. de Martelo, reloj de oro.

De D. Pedro Torres, alfiler con un brillante, un zafiro y un rubí.

De la Srta. de Martelo, imperdible con brillantes.

De los marqueses de Loureda, servicio de cristalería con iniciales.

De las Sras. de F. Harco, *corbeilles* y áforas.

De los Sres. de Latorre y D. Jaime Quiroga, aparatos para su eléctrica.

De los Sres. de Ozores y D. Luis Varela, tinteros.

De D. Antonio del Moral y Sanjurjo, servicio de viaje.

De la Srta. viuda de Losada, sombrilla.

De D. Fernando Taibo, paraguas.

De los Sres. de Alvarez Mir, cuchillos para fruta.

Del señor Obispo de Lugo, un rosario.

De los Sres. de Ramírez, taza de porcelana.

De la Srta. de Ponte, taza de plata.

De los Sres. Rosende Tato, Bermúdez de Castro (D. Roberto) y viuda de Fournier, libros de mesa.

De D. Julio Wais, platos para colgar.

Y de los Sres. de Argüñón (D. Antonio), servicio de cucharillas de plata sobredoradas.

El *trousseau* de la novia es muy hermoso y completo.

El nuevo matrimonio saldrá esta tarde para Madrid y París.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 12 de Junio.—Muros: Contra José Miguens, por estafa.—Santiago: contra Manuel Amoz, por hurto.—Santiago: sobre hurto a Rafael Casal.

Señalamientos para el día 13 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: D. José Varela Couto con D. Gabino Miguel, sobre interdicto de recobrar. Licenciados, Martínez Fontela y Hernández. Becerra: Pedro López García y otros, con Benigno Marcos López y otros, sobre posesión de un monte. Licenciados Barja y Blanco Rajoy.

sobre cobro de pensiones y otros extremos, confirmando con las costas la apelada, por la que se declara no haber lugar a la demanda, absolviendo a los Sres. Alonso Pérez de dicha demanda.

Crónica local

Nuestro paisano y amigo D. Julio Cristóbal, distinguido maestro compositor, acaba de obtener muchos aplausos en una excursión que, como director de una importante compañía de zarzuela, realizó por los principales teatros de provincias.

Actualmente se encuentra en Oporto al frente de una compañía que actuará en aquella ciudad y estaciones veraniegas de Portugal; y ha sido contratado como uno de los maestros directores de la gran compañía que en el invierno ha de actuar en el teatro Parish, de la Corte.

Damos la enhorabuena al estudiosos maestro por tan merecidos éxitos.

En el tren mixto llegaron ayer a la Coruña 39 peones, procedentes de Granada, con destino al regimiento de Caballería de Galicia.

Esta expedición vino al mando de los tenientes Sres. Saavedra y Scasso.

Hoy tomará posesión de la ayudantía de Marina de Sada, D. Manuel Morgado.

Ha sido aprobado el expediente para la construcción de la carretera de Boimorto a Muros.

Comprende este expediente unas dos mil fincas que habrá necesidad de expropiar. Este expediente es el mayor que se ha formado hasta ahora en esta provincia.

El Gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa a Juan López, vecino de Botanzos, por dar bailes públicos sin la correspondiente licencia.

Hállase en la Coruña nuestro distinguido compañero en la prensa D. Julián Calle, director de *La Voz de Vizeaya*.

En la mañana de ayer se decomisó una cesta de naranjas, que tenía a la venta en la plaza de abastos Para González Paz.

Por ausencia del teniente coronel D. Adolfo Morales, se ha encargado de la jefatura de la comandancia de la Guardia civil, el comandante don Manuel López Diaz.

Se halla convocada para el día 20 del actual, la Junta provincial de pesca.

Presidirá la reunión el comandante de Marina.

Se han enviado comunicaciones recordándoles la obligación en que están de concurrir a esta reunión, a los fomentadores de Camariñas, Puenteoso, Corcubión, Sada y Muros.

La Guardia civil del puesto de Cedeira ha denunciado a aquel Juzgado municipal, por blasfemo, al vecino del mismo distrito, Fidel García.

El Gobernador civil ha dirigido ayer un oficio a los alcaldes de Carral, Arteijo, Cambre, Callaredo, Oza, Oleiros y la Coruña, para que le remitan una relación de los obreros que trabajan en fábricas y minas existentes en dichos distritos.

Les fué concedida licencia de armas, a los vecinos de esta ciudad D. Constantino García y D. Emilio María Romero.

Regresaron ayer de Santiago, el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Vilas Molezón y el Secretario interino de la Junta provincial de Instrucción pública señor Silva.

Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo, el procurador de esta Audiencia y exalcalde de la Coruña, don Francisco Marfiso.

Los vecinos del lugar de Palabas, y numerosas personas de esta localidad que allí veranean, han iniciado una suscripción para celebrar una fiesta el día que se comienzen los estudios para la nueva carretera que desde aquel punto habrá de llegar a Pasto-riza.

También preparan un recibimiento cariñoso al exministro Sr. Linares Rivas, que ha gestionado en Madrid tan importante vía de comunicación.

En el distrito municipal de Arza se han registrado estos días bastantes casos de viruela, con carácter epidémico.

El alcalde de aquel distrito reclamó del Gobernador civil el envío de doce tubos de linfa vacuna para proceder a la inoculación de los niños pobres del término municipal.

Ayer fueron puestos en libertad los dos jóvenes autores de varios hurtos de aves y ropa; Bruno Bayona y José Carrete, de que ya dimos cuenta días pasados.

Ambos jóvenes pertenecen a distinguidas familias de Santiago y Tafalla.

El Sr. Romero Donallo telegrafió ayer a su colega de Pamplona, para que pregunte a los padres de Bruno Bayona si quieren sufragar el importe de los gastos que habrá de ocasionar el traslado de aquí a Tafalla; y en cuanto a José Carrete, dispuso que un agente de vigilancia lo acompañe hasta Compostela para entregárselo a sus padres.

Fueron asimismo puestos en libertad Ángel Carral y José López Roca, presos también por supuesta participación en el robo de que se acusó a dichos jóvenes.

Ha llegado sin novedad a Montevideo el día 9 del actual el vapor alemán *Bahia*, que salió de este puerto el día 21 de Mayo último.

Ordenó el gobernador civil al alcalde de Santa María de Oza que permita la construcción de una verja de hierro para cerrar la sepultura de un niño de 40 días de edad, que fué enterrado en el cementerio de disidentes.

El Gobernador civil envió al alcalde de Boimorto, para que las informe, las instancias que han suscrito Andrés García, Pastor Pérez, Luis Bado, Andrés García, Ramón Platas, Antonio Pérez, Antonio Vidal, José Lema, Dolores García y Andrés Platas, contra una providencia de aquella Alcaldía, que les impuso 15 pesetas de multa.

Hállase en la Coruña nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Arza D. Faustino R. Montero.

Ayer continuaron las visitas domiciliarias en los distritos tercero y cuarto de la población. La comisión del segundo, que preside el Sr. Diz, comenzó por la Casa Consistorial, en algunas de cuyas dependencias se impone la ejecución de importantes obras y reformas para que la higiene y la seguridad sean una garantía.

¿Qué pectoral hay conocido que sea a la vez tónico y cure los catarros bronquiales, pulmonares, de la vejiga, afecciones a los riñones, (mal de piedra, arenillas) sudores nocturnos, como las Perlas Balsámicas de Nimo, Farmacéutico de S. M.?

De venta en las principales Farmacias de España. Coruña, Farmacia del Sr. Lens.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Cambio de nacionalidad MADRID 12 (23 h.)

Telegrafian de Lisboa que el general boer Piensar ha decidido tomar carta de nacionalidad en Portugal.

Temores de insurrección MADRID 12 (23 h.)

Dicen de Constantinopla, que según noticias de Trípoli, témsese allí que estalle la insurrección de un momento a otro.

Los boxers MADRID 12 (23 h.)

Las noticias de China dan cuenta de la gravedad de la situación en Thili. Trein a mil boxers invadieron la provincia, derrotando a las tropas imperiales.

Cámara francesa

Interpelaciones políticas MADRID 12 (23 h.)

En la Cámara francesa los diputados socialistas Jaurés y Bousierre anuncian interpelaciones sobre la política del Gobierno. Al esplanar la suya Bousierre elogió la obra del Gabinete Waldeck Rousseau y su política de defensas republicana y dice que la política del actual debe ser de acción, tomando la ofensiva contra los elementos reaccionarios.

Pide que se aborde la separación de la Iglesia y el Estado y exhorta al Gobierno a que no se separe de la obra democrática para cuya realización puede contar con la confianza y el concurso de la mayoría.

Jaurés habla después y define la actitud del grupo socialista parlamentario.

Dice que sus amigos y él están decididos a apoyar la acción reformadora del Gobierno. Pide que se procure restablecer el equilibrio en los presupuestos y a este fin señala la necesidad de que se implante el impuesto progresivo sobre las utilidades.

Aboga por la separación de la Iglesia y del Estado.

Afirma que el único medio de asegurar la paz es conseguir el desarme general; búrlesco de la conferencia de La Haya.

Algunas palabras del orador promueven un incidente ruidoso que hace que el presidente de la Cámara le llame la atención sobre ellas.

Los obreros

En Zaragoza MADRID 12 (23 h.)

Considerábase fracasadas las gestiones que venían realizando los paones y albañiles declarados en huelga, para provocar el paro general.

Hoy sólo ha dejado de concurrir a los talleres un escaso número de obreros.

Las huelgas parciales, incluso la de los albañiles, carecen de importancia.

Creese que terminará en breve, volviendo todos los huelguistas al trabajo.

De Barcelona

Diferencias sanjadas MADRID 12 (23 h.)

Se han solucionado satisfactoriamente las diferencias que habían surgido entre los obreros y la empresa de los tranvías eléctricos.

El entierro de Llauder MADRID 12 (23 h.)

Se verificó hoy el entierro del jefe del carlismo en Cataluña, Sr. Llauder. Estuvo muy concurrido. Asistió la plana mayor de los carlistas catalanes.

Política

El General Matta MADRID 12 (23 h.)

En el tren correo de Galicia, de la tarde de hoy, ha salido para la Coruña el subsecretario de Marina General Matta que va a Ferrol a embarcarse en el *Carlos V*, para marchar a Inglaterra a las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

Negativa de Weyler MADRID 12 (23 h.)

Un periódico francés ha atribuido al ministro de la Guerra declaraciones sobre política, favorables a la tendencia que representa el Sr. Canalejas.

El General Weyler ha hecho desmentir categóricamente esas declaraciones, que reputa apócrifas.

Prorrateo del Empréstito MADRID 12 (23 h.)

El Gobernador interino del Banco de España Sr. Farina ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Rodri-

gáñez para convenir detalles relacionados con la emisión de amortizable anunciada.

En esta entrevista quedó convenido que el prorrateo del nuevo empréstito alcance por igual y sin excepción a todas las suscripciones en metálico.

El ministro de Instrucción MADRID 12 (23 h.)

En el exprés de la tarde de hoy ha salido para Barcelona el ministro de Instrucción pública.

El conde de Romanones va a presidir el entierro de Mosén Jacinto Verdaguer, y regresará seguidamente a Madrid.

Combinación de gobernadores MADRID 12 (18 h.)

Dáse como seguro en los círculos políticos, que han surgido dificultades importantes para ultimar la anunciada combinación de gobernadores.

La combinación parece aplazada, pero no podrá estarlo por mucho tiempo.

Asociaciones religiosas MADRID 12 (23 h.)

En el Ministerio de la Gobernación se está ultimando la estadística de las asociaciones de carácter religioso que se han inscrito en los Gobiernos civiles cumpliendo los preceptos de la Real orden de 9 de Abril. Esta estadística se dará a la publicidad autorizadamente mañana a pasado.

La ley del Banco MADRID 12 (23 h.)

Per informes oficiales se asegura que se han interrumpido las entrevistas que venían celebrándose entre el ministro de Hacienda y el Consejo de gobierno del Banco de España para determinar la forma y medios de proceder al cumplimiento de la nueva ley regulando la circulación fiduciaria.

En vez de las conferencias anunciadas se emplearán fórmulas escritas para ultimar la negociación pendiente.

Maura y la Marina MADRID 12 (23 h.)

La prensa local de Cartagena comenta el último discurso pronunciado por Maura en el Ateneo en la sesión de la Liga Marítima acerca de la influencia del poder naval en los destinos de España.

Aquellos diarios califican de injusticia la obra de Maura y defienden a la Armada diciendo de ella que siempre ha carecido de medios para desarrollar sus iniciativas.

También lamentan que Maura no haya dedicado un recuerdo a los héroicos marinos víctimas de las catástrofes de Cavite y Santiago de Cuba.

La Corte

VIAJE A ARANJUEZ La salida MADRID 12 (23 h.)

La familia real salió esta mañana en tren especial para Aranjuez viajando de incógnito para evitar formalismos oficiales enojosos.

El Rey, la reina madre, los príncipes de Asturias y las infantas han sido acompañados solamente por personajes palatinos.

La población engalanada MADRID 12 (23 h.)

En Aranjuez se han engalanado las casas de la población para recibir a la familia real.

Las ventanas y balcones adornáronse con elegantes colgaduras, sobresaliendo entre éstas las que ostentaban los colores nacionales.

Se han levantado además algunos arcos de triunfo en las calles que ha de recorrer la regia comitiva.

La población presenta un aspecto animadísimo, pareo de al de un día de fiesta.

Un número extraordinario MADRID 12 (23 h.)

El *Heraldo de la Rivera*, periódico que se publica en Aranjuez, ha publicado hoy un número extraordinario dedicado a los Reyes.

Contiene los retratos de Alfonso XIII y de la reina madre doña María Cristina.

La llegada MADRID 12 (23 h.)

Al en par el tren especial en la estación de Aranjuez fué saludado con los acordes de la *Marcha real*.

Los Reyes han sido vitoreados por la muchedumbre que invadía el andén y las inmediaciones.

La comitiva dirigióse al Soto Mayor, donde se verificó el herradero de los potes de la real yeguada.

Después recorrió la huerta del Príncipe, el jardín y la isla.

El almuerzo MADRID 1

La comitiva llegó a la casa municipal que fué visitada por el exministro. El público pidió que saliese al balcón. El alcalde de Alicante desde los balcones del Ayuntamiento presentó al pueblo al señor Canalejas.

El poeta Verdaguier

En la mañana de hoy estuvo expuesto al público el cadáver del ilustre poeta Jacinto Verdaguier, en la capilla ardiente que se habilitó en el salón de Ciento de la Casa Consistorial.

Infinidad de personas desfilaron por la capilla ardiente. Daban guardia de honor al cadáver varios guardias municipales vestidos de gala. Una comisión de seis concejales, designada por el Ayuntamiento, turna en la custodia del cadáver.

Estos concejales no lo abandonarán hasta el momento de la traslación.

Preparativos para el entierro

Hácese grandes preparativos para el entierro de mesén Jacinto Verdaguier. El Ayuntamiento, como representante de la ciudad, costeará los gastos. Se tributarán al ilustre poeta los honores de Alcalde muerto en el ejercicio de su cargo.

En la Casa Consistorial ondea a media asta la bandera. Se cerrarán todos los establecimientos situados en el trayecto que habrá de recorrer el entierro.

Esperando a Romanones

Espérase en Barcelona al ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, que va con objeto de presidir el entierro de mesén Jacinto Verdaguier.

El Cabildo.—Fúnebres tributos

Se ha reunido el Cabildo catedral para acordar la forma en que ha de honrar la memoria de Verdaguier. Prepáranse gran número de coronas para el entierro.

La fragata Sarmiento

En el Santuario de Begoña se ha verificado hoy una espléndida fiesta, en honor de los marinos argentinos.

Con esta fiesta se han despedido de Bilbao los tripulantes de la Sarmiento.

Lunch en el Ayuntamiento

Después de terminada la fiesta en el Santuario de Begoña, fueron obsequiados los marinos argentinos con un lunch por el Ayuntamiento de aquella villa.

El lunch estuvo espléndido, brindándose por la prosperidad de España y de la Argentina.

Varias noticias

Corrida de toros

En la corrida de toros celebrada hoy en esta plaza lidiáronse reses de Bienotino, que resultaron flojas. El segundo cornúpeto fué foguero.

Los matadores Quinto y Fuentes estuvieron bien, y superintendente al poner banderillas a petición del público.

La entrada ha sido floja a lo cual ha contribuido el tiempo, que está malo, pues ha llovido con frecuencia durante la corrida.

Murcia a los franceses

El Ayuntamiento de Murcia acordó en la sesión celebrada hoy, contribuir con un donativo a la suscripción iniciada en favor de los supervivientes de la catástrofe de la Martinica.

Este acuerdo se adoptó en justa correspondencia a Francia, por haber acudido en auxilio de las víctimas de las inundaciones del año 1879.

Marino al panteón

Telegráficamente de Cádiz que hoy se ha verificado la traslación de los restos mortales del almirante Vigodet al panteón de marinos ilustres de San Fernando.

Este acto se verificó sin ninguna ostentación. El féretro fué depositado primero en el panteón Diana, que estaba fondeado en la bahía.

Después de trasladaron al sañonero Pinza, que estaba en el Arsenal.

Fuerzas de Infantería de Marina hicieron los honores de ordenanza al cadáver cuando éste fué depositado en el panteón.

Guardia marina argentina

En el Ministerio de Marina dicea que el joven guardia marina argentino desembarcado del crucero «Carlos V», en Ferrol, y que se dirige a Madrid, se ha visto obligado a desembarcar, porque el Gobierno de la República Argentina le ha retirado la pensión que le pagaba para seguir sus estudios y terminar su carrera en la Armada española.

Indicaciones para

Indicaciones para comandante de Infantería de Marina al capitán don Pedro Paquín (textual).

Muerte repentina

Hoy falleció repentinamente en Córdoba el teniente coronel de la Zona de reclutamiento D. Lorenzo Rueda.

Había salido de paseo el Sr. Rueda y en la calle le dió un fuerte vómito de sangre, cayendo muerto.

Incendio de una fábrica

Comunican de Segovia que en la fábrica de papel de Palazuelas se declaró un voraz incendio. A pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario no se logró dominar el fuego. La fábrica quedó destruida por completo.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (Por telégrafo)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, CAMBIOS, BOLSA DE BUENOS AIRES, PALMA. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotec. del 5 por 100, Banco de España, O. Arrend. de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista, Cambio del oro.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Antonio de Padua y Pelegrino y Santa Aquilina. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de la Humildad, en la V. O. T.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 13 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubián, Carballo y Puenteoso, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 5 mañana y 8 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puenteoso, 11 mañana, el correo, y la competencia, 10:30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22. Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:26; mixto, 8:25; otro tren tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:8. Horas del meridiano de Greenwich.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Pérdida de un billete de MIL PESETAS desde la Plaza de María Pita y Marina hasta el Teatro. La persona que lo encontrase puede entregarlo en esta administración, donde se le gratificará.

PÉRDIDA.—SE SUPLICA A LA persona que haya encontrado una pulsera de oro en el Cantón Pequeño, perdida el día 1.º de este mes, se sirva entregarla en el núm. 26 de dicha calle, donde se le gratificará.

NO HAY QUE DARLE VUELTAS Para vino: puros de todas procedencias los de la acreditada casa Pedreira y López. San Andrés, 185 (frente a la plaza de Santa Catalina).

Almacén de vinos al por mayor 4—SÁNCHEZ BRUGA—4 LA CORUÑA

Estucador portugués RODRIGO SOUZA Grandes talleres en la Fábrica de Cristales CORUÑA Florones desde una peseta

HERBERÍA.—EN LA DE FRANCISCO Pardo, Torreiro, 9, se construyen bombines de riego iguales a los que usan en los jardines de Méndez Núñez, y los tiene hechos.

SE VENDE UN CESTO EN BUEN Estado para enganchar uno ó dos caballos. En el taller de coches del Sr. Patró darán razón.

Marmolista ANTONIO MOLINA.—Panteones, lápidas, cruces, pilas bautismales y de agua bendita y todo trabajo de arte.—Precios económicos.—Sanchez Bruga, 6, Coruña.—Sucursal en Ferrol: Real, 176.

Subasta voluntaria El día 15 de Junio del corriente año, y hora de once de la mañana (oficial), se venderá en pública subasta, y por el tipo de veintidós mil quinientas pesetas la casa número 16 de la calle de San Roque de esta ciudad, en la Notaría de D. José Pérez Porto, en donde darán razón de las demás condiciones.

Médico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2.º Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

LA JUNTA DE UNION COMERCIAL aplica a los señores síndicos de los gremios de almacenistas, tejidos, ultramarinos, abacerías, zapaterías, fabricantes, papelerías, bisuterías y en general a los de todos los gremios para que se sirvan dejar sus nombres y domicilio en el establecimiento La Francia, Real, 7, con objeto de citarlos a las reuniones que la Junta gestora crea necesarias.—La Comisión.

CON LOS ÚLTIMOS AVANCES en el arte de vestir.—Corte exacto, precios económicos y otras ventajas.—Sastrería de Juan Antonio de Naya é hijo, calle del Príncipe, núm. 17, piso principal.—Ninguno se sirve en esta casa que no sea complacido a su mayor agrado.

NUEVO EMPRÉSTITO Amortizable al 5 por 100

GRATUITAMENTE se encarga de suscribir al mismo hasta el día 20 del corriente inclusive, el Corredor de número

D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS La Coruña.—Cantón Grande, 27 Escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce

EN LA PARROQUIA DE SAN JORGE de Inás, lugar de la Gesta, se vende una casa de quinta con huera amurallada; tiene poco y a su exterior un campo anexionado. En esta administración informarán.

“HIGIA”

CASA DE CIRUGÍA del MÉDICO RODRÍGUEZ San Andrés, 70-1.º y 2.º

Sala de operaciones montada con arreglo a los últimos adelantos modernos; arsenal quirúrgico completo y de precisión. Estancia temporal de enfermos, con arreglo a las condiciones establecidas en el reglamento de la casa, que precisen ser operados.

Para enterarse de condiciones, precios y todos cuantos antecedentes se precisen, dirigirse al administrador D. Francisco García Marino. Horas en la administración para los residentes en Coruña de cuatro de la tarde hasta las ocho, los de fuera pueden dirigirse por carta y pedir reglamento, que se facilita gratis. Horas de consulta: de ocho y media a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el piso 2.º.—Gabinetes de electricidad y radiografía y de inhalaciones.—Consultas por correo.

Almacén de harinas

Legumbres, paja y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesaco. Maíz superior de Melid. Salvados y demás despojos harineros, así como cebadas a precios sumamente reducidos. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas El Sur, de Salamanca, y La Constantia, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joquin de Castro San Andrés, 92 - Coruña

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en simación, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén 10 Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Médico: Leonada Argüelles: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real número 18, (Farmacia del Dr. Balleas)

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidrúlicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGNER. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 88-1.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarria, Cantón Grande, 16, Coruña.

AMENEDO Y HERMANO Cementos, hidrúlicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Se venden varias casas sitas en esta población y en el campo. Diríjase a los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, número 16, quienes facilitarán toda clase de informes.

ARMONIUM NUEVO, se vende. Informarán en esta administración.

Venta: Se hace la de una finca ó labradío propia para solares, sita en el lugar de Santa Margarita, términos de esta ciudad, lindante con la carretera que va a Carballo. En cararán de precio y documentación en la Notaría de D. Rafael Pérez Santamarina y en la casa número 16 del lugar de Cristales.

Alfarería REBOREDO Y C.º.—Cementos Espada, cales yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

FONDA.—Se traspa a una muy acreditada. En esta administración informarán.

SI QUEREIS COMPRAR BUENO, BONITO, BARATO VISITAR LA CALLE DEL ORZAN, NÚM. 24

Tan solo por quince días liquidación. Telas de hilo para mandiles, de tres reales a real. Percales novedad a 1, 1 1/4, 1 1/2, 2, hasta 4 reales vara. Batatas, cefros, piques en blanco y colores desde dos reales vara. Pizcas de roseto de 24 varas desde 40 ros. 12000 pizcas de tiras bordadas y su propio fijo. Telas para colchones listados y adamascados de todos los anchos y clases. 10000 coras para señora y niños desde dos reales. Corte de traje de lanilla de 3 1/2 varas por 50 reales. Corte de traje de lanilla superior por 70 reales hasta 100. Corte de traje de visón azul marino y negro por 80 reales. Corte de traje de jerga azul marino y negro por 80 reales. Corte de traje de estambre extra azul marino y negro por 80 reales. Cortido completo de cortes de pantalón para caballero. Forrería para sastros y modistas.

Orzán, 24, pral. — LOS MADRILEÑOS — Orzán, 24, pral.

VINOS ESPECIALES — COGNAC JEREZANO

González, Byass y Comp.ª Limt.ª — JEREZ — SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia. Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZÁLEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los buenos establecimientos.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE RAFAEL MIGUÉZ

REAL, 90, PRINCIPAL — CORUÑA — Casafundada en 1879

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: DIARIO, ABONO MENSUAL, Afeitado, Corte de barba, Id. de cabello, Afeitado las mejillas, Lavado de cabeza, Rizar el pelo, Afeitado una vez por semana, Id. dos veces id., Id. tres veces id., Id. quince veces al mes, Id. todos los días, Id. quince veces al mes y peinar todos los días, Id. especial para pelo y barba.

NOTA.—En el abono van incluidos los cortes de cabello necesarios, incluso los lavados de cabeza por medio del Champing brotons y ducha, así como también las fricciones del Rom quinquina, hecho expresamente para este objeto. OTRA.—Los servicios a domicilio se satisfarán doble que en el establecimiento. Servicio absolutamente esterilizado.

PORTFOLIO GALICIA

Se puso a la venta en toda España el 8.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada. Precio, 60 cts.

Editores: VIUDA DE FERRER É HIJO, REAL, 61 — LA CORUÑA

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA

Gonorres, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el

ANTINEÓN DE LOCHER

Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de sándalo.—Botella, 5 pesetas.—De venta en la droguería de los señores Bescansa é hijos, Real, 27, y en todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados. Único fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania). Venta al por mayor y depósito general para España.

ALFREDO RIERA E HIJOS Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VICENTE LÓPEZ TRIGO Falleció en Cambre el día 14 de Junio de 1899 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho hasta las doce en la iglesia parroquial de San Jorge, y la exposición del Santísimo Sacramento, que tendrá efecto a las siete de la tarde del mismo día, durante el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en la V. O. T., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia RUEGA a las personas de su amistad que se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2'50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio

CORSE "MISTERIO,"
Patente núm. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y ES-PALDA CERRADA, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realizar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.

Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo é higiénico de todos.

De venta á diferentes precios en los principales establecimientos.

Por mayor: BARRERAS.-Oviedo

Representante en LA Coruña: D. Máximo Moreno, Perfumería Real, 1

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 18 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CATALUNA

directamente para Habana, Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA - COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. No admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 5 de Julio saldrá de Liverpool y el 7 de la Coruña el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 19 de Julio directamente para Port-Said, Suoz, Adem, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABAT, á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, y para Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Oádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y á la vainilla

De venta en las casas de DON BENIGNO DANS y HERMANOS y DON BLAS SERRANO

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE CANUTO BEREÁ Y C.

Real, núm. 38, La Coruña

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Rónisch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cussó (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente, los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta

Afinaciones y Taller de reparaciones.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel.

Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Compañía general Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 28 de Junio de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

Lafayette

Capitan Ducont.

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfán

escritorio al lado de la Batería de Salva

Empresa de navegación á vapor La Bótica.-Sovilla

(ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas á las semanas del puerto de la Coruña para los de Carril VII: agarca

Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona

Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consigatario, D. Eduardo del Río Cantón Pequeño 29.

Preparación para ingresar en la -escala auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.

Exámenes en Octubre. Payo Gómez, 16, 2.

PAPEL DE ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeños cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

LA VICTORIA

Nuevo establecimiento de cafés de Puerto Rico y Costa-Rica, crudos y tostados diariamente, precios sin competencia, vinos de Jerez, Rioja y Val-depeñas, CANTON PEQUEÑO, 14.

Para Vigo, Cartagena y Valencia, saldrá de este puerto del 14 al 15 de Junio el vapor

ALVARADO

Admite carga y pasajeros. Consigatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, número 9.

SE ALQUILA una casa de quinta en Vilaboa, por año ó temporada, con huerta cerrada, abundantes árboles frutales y agua potable.—Fuente San Andrés, 23, darán razón.

Casa de Campo

Se alquila una en Alvedro con huerta, jardín y agua potable. Informarán Santiago 19, 3.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO

MANUEL LOSADA

Baía Nueva, 2.-Coruña.—Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosa vistas la bahía y pasos de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio á la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana.

Laudes, carpetas, familiares, cestos, berlinas para viajes particulares y pasaje. Omnibus á la Estación

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Está en las Farmacias de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos

Prescritos por los primeros médicos.

DESCUENDE DE LAS IMITACIONES.

ANONCE, MARQUE-LAPITTE, PARIS.

Vinos selectos de Jerez

CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:

CORTADESCOS-SAN JULIAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL

MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

EXTRACTO DE CARNE

[Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 8'60 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brasñas, calle Real número 16, Coruña

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

Toneladas

CARTAGO. 4.410

RIOJANO. 5.804

LUGANO. 8.770

MADRILEÑO. 8.115

SANTANDERINO. 6.097

GADITANO. 8.740

COMINO. 3.980

BUSKARO. 8.470

El 26 de Junio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Olenuegos el vapor

GADITANO

Capitán D. T. Golcochea.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica á los señores cargadores comunican á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las mercancías, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, diríjase á su consigatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña

PAPEL VIEJO

se vende en la administración de este diario.



WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUÑA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extenuamiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecos, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besenans 6340, Real, 27.

Advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (Cure of Debility) featuring illustrations of faces and text describing symptoms like weakness, nervousness, and digestive issues. It mentions 'HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!' and 'ESTÓMAGO'.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) and 'MAL DE ORINA' (Urinary Issues) with text describing symptoms and treatments. It includes the phrase 'CURA RÁPIDA SIN OPERAR'.

Advertisement for 'EL KARYVON' medicine, featuring a circular logo with text 'CURA RADICALMENTE: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS' and 'Del mismo Autor: ERGOTINA'.

Advertisement for 'EXTRACTO DE CARNE' (Meat Extract) by Dr. Castell, highlighting its nutritional value and use as a tonic. It mentions 'Primeros premios en las Exposiciones'.

Advertisement for 'LAS CUATRO ESTACIONES' (The Four Seasons) clothing line, featuring various styles of suits and jackets. It also includes an advertisement for 'Tónicos genitales del Dr. Morales' (Genital Tonics) for impotence and sterility.